

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos A precios de tarifa Remitidos 0'75 más líneas Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1829

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cabrán y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 : EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 114

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CIVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología, y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12-Reus. Consulta de 3 a 5

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoides Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

F. de P. Fortuny Gullí

Doctor en Medicina y Cirugía

Ex-interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona

Enfermedades internas CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Plaza de Prim, núm. 6-REUS.

WILSON DA CONTRAVAPOR

Cuando Mr. Wilson contestó la propuesta alemana de paz por vez primera creyó el mundo que el Presidente norteamericano, idealista generoso, quizás demasiado sentimental, sintiéndose heredero directo del gran filósofo de Koenigsberg, el solitario Kant, quería llevar a la práctica la Sociedad de Naciones concebida por éste en su famoso Proyecto de paz perpetua, tan criticado por Rousseau.

La fórmula de Wilson parecía que era un borrón de todo lo sucedido, una reconstitución del mapa del mundo con sujeción a bases distintas, unos cimientos para sobre ellos instaurar definitivamente el imperio de la fraternidad. Nosotros no creíamos en esa Sociedad de Naciones; no creíamos que los pueblos, mientras sean unión de hombres y no de ángeles, puedan llevar a cabo esa unión; pero en el intento conciliador, en el deseo de borrar las

fronteras del odio, cómo no sentirse animados de cierta simpatía!

Por eso se iba recapitulando la paz de Wilson, se iban examinando sus conclusiones, y se llegaba a la conclusión de que si Alemania y Austria-Hungría salían perdiendo en la guerra, perderían también los ingleses. El Imperio británico ficticio empezaba a derrumbarse; la Gran Bretaña iniciaba su decadencia.

¡Ah!, pues todo aquello ha desaparecido. Lloyd George, Clemenceau y Orlando han guardado silencio respecto a la fórmula de Mr. Wilson, pero el lenguaje de la Prensa aliada europea nos advierte de un modo bastante claro lo que deben haber gestionado cerca de Wilson los jefes de los Gabinetes de Londres, París y Roma. Y el Presidente-filósofo se nos ha trocado en el Presidente-Emperador.

Porque, ¿qué otra paz distinta de esa que quiere Mr. Wilson hubiese dictado el propio

Napoleón?, ¿cabe distinción más radical, más absoluta, entre vencedores y vencidos? ¿Es esa la forma de preparar la Sociedad de Naciones, sin resquemores ni resquicios de odio? Las dos últimas notas de Mr. Wilson, la en que contestó a Alemania y la en que acaba de responder a Austria-Hungría, no son derivación de su pensamiento. Son un asomado al pensamiento y al criterio de Londres y París.

Respondiendo a Alemania exige la capitulación completa, la rendición incondicional; es decir, toma toda clase de precauciones, requiere toda clase de garantías, y, en cambio, para el Imperio alemán no hay garantía alguna. ¿No es así cómo se han comportado los conquistadores desde que el mundo es mundo? ¿Y los imperialistas estaban derrotados! Respondiendo a Austria-Hungría el presidente Wilson, aparte de las revindicaciones de Italia, quiere que se forme un Estado checoslavo y un Estado yugoeslavo. La Checo-Eslavia es la unión en un Estado independiente de Bohemia y de Moravia; la Yugo-Eslavia es la realización del sueño de la Gran Servia, enlazando Croacia, Eslovenia, Dalmacia, Istria, Bosnia, Herzegovina, Montenegro y Servia en un solo país.

Es decir, que Austria pierde dos terceras partes de su territorio, que ve separada del mismo a la parte más fértil, y que se queda sin salida al mar, porque el Adriático oriental pasa a estar incluido en el Estado yugoeslavo. Esto, caso de realizarse es el fin de Austria-Hungría. Hungría proclamará su independencia; y como la Bucovina se entregará a la Rumanía, y la Galitzia occidental a Polonia y la Ucrania, se quedará la Doble Monarquía reducida a un territorio menor que la quinta parte de España, meramente continental, emparedado entre una Gran Servia y una Italia engrandecida.

¿Procedería de otro modo Napoleón victorioso? A nosotros debemos declarar que eso no nos sorprende. Hemos creído siempre que no ha habido guerra en la Historia sin vencedores y vencidos, que el vencedor es imperialista aun sin querer serlo, porque se exaltan sus sentimientos de dominación, y Wilson no iba a ser una excepción en ello.

Pero díganse las cosas claras y no se empleen eufemismos: El triunfo de los Imperios centrales hubiese hecho al Emperador Guillermo el dueño del mundo; el de los aliados daría poder a Wilson, Lloyd George y Clemenceau para que reconstruyan el mapa a su antojo. Son dos imperialistas en pugna, y quienes otra cosa proponen, o se engañan a sí mismos o forman el coro de los que quieren engañar.

ALEMANIA CONTESTA A WILSON

LA NOTA DEL GOBIERNO

La nota del Gobierno alemán, que fué entregada a la Embajada suiza en Berlín, para que la transmitiera al Gobierno de los Estados Unidos, dice así:

“Al aceptar la proposición de la evacuación de los territorios ocupados, ha partido el Gobierno alemán de que el procedimiento a ser seguido en esta evacuación y las condiciones del armisticio debieran ser entregadas al juicio de consejeros militares, y que la actual proporción de las fuerzas en los frentes ha de servir como base de los convenios, segura y garantizadora. El Gobierno alemán autoriza al presidente a buscar una ocasión para la fijación de los detalles. Confía en que el presidente de los Estados Unidos no apruebe exigencia alguna que no pudiera armonizar con el honor del pueblo alemán y con el restablecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra el reproche respecto a actos ilegales e inhumanos elevado contra las fuerzas beligerantes alema-

nas de mar y tierra, y con ellas contra el pueblo alemán. Para cubrir una retirada siempre habrá necesidad de destrucciones. Siendo éstas, en este sentido, permitidas por el derecho de gentes. Las tropas alemanas tienen la severa orden de respetar la propiedad particular y de auxiliar en lo posible, a la población; donde, a pesar de esto, ocurran excesos, los culpables serán castigados.

El Gobierno alemán rebate también que la marina alemana haya aniquilado, intencionalmente, botes de salvamento, con sus tripulantes, en hundimientos de barcos. El Gobierno alemán propone dejar aclarar, por comisiones neutrales, todos los casos de esta índole. A fin de evitar todo lo que pudiera dificultar la obra de la paz, todos los comandantes de submarinos han recibido órdenes, por iniciativa del Gobierno alemán, las cuales excluyen a todos los barcos de pasaje del torpedeamiento; no pudiéndose, por motivos de índole técnica, garantizar que esta orden sea recibida por todos los submarinos, actualmente en el mar, antes de su regreso.

Como base de condiciones para una paz, indica el presidente el apartamiento del todo poder que se base en la arbitrariedad, y que, sin poder ser vigilado, pudiera deliberadamente perturbar la paz mundial.

A esto contesta el Gobierno alemán: En el imperio alemán, la representación popular no tenía hasta ahora derecho de influir en la formación del Gobierno. La Constitución no había previsto una cooperación de la representación popular en la decisión sobre guerra y paz.

Ha habido un cambio fundamental en esta situación. El nuevo Gobierno ha sido formado de completo acuerdo con la representación popular, elegida por un derecho electoral equitativo, general, secreto y directo. Los jefes de los grandes partidos del Reichstag con miembros del Gobierno. En lo sucesivo, ningún Gobierno podrá encargarse del poder, o seguir en él sin poseer la confianza de la mayoría del Reichstag. Será ampliada legalmente, y garantizada la responsabilidad del canciller frente a la representación popular.

El primer acto del nuevo es presentar al Reichstag una ley que modifica la Constitución del Imperio, en el sentido de que sea necesario el consentimiento de la representación popular para decidir sobre la guerra y la paz. El nuevo sistema se funda no solamente en garantías jurisdiccionales, sino también en la voluntad inquebrantable del pueblo alemán, que, en su mayoría, apoya estas reformas exigiendo energicamente su prosecución.

La pregunta del presidente Wilson y de los Gobiernos aliados con él, es contestada, por consiguiente, clara y terminantemente con la afirmación de que la oferta de paz y de armisticio parte de un Gobierno que, libre de toda influencia arbitraria e irresponsable, es apoyado por la aprobación de la aplastante mayoría del pueblo alemán.”

Berlín, 20 de octubre de 1918.—(Firmado.) Solff, secretario de Negocios Extranjeros.”

COMENTARIOS POLITICOS

EL IMPUESTO CONTRA LA FORTUNA

Positivamente los aires de fuera, esas ráfagas de justicia social, tan necesarias como deseadas, hacen de vez en vez su incursión por la atmósfera política española, influenciando aun a los elementos denominados conservadores.

Bien es verdad que el conservadurismo de hoy, sobre todo el de las personalidades directoras del partido, pero muy especialmente los señores Maura, Besada y Dato, no es ni podía ser, dada la mentalidad de estos tres ilustres políticos, el mismo de los años pasados. El espíritu liberal se ha ido infiltrando en ellos, y hoy no se asustan los elementos conser-

valdres de promulgar leyes de avance en esa justicia social a que antes nos referíamos.

Por eso el proyecto de tributo sobre las fortunas, aprobado recientemente por el Consejo de ministros, y leído a sus compañeros por el de Hacienda, habiendo sorprendido a mucha gente por su orientación democrática a los que sólo juzgan a los políticos por la impresión de lectura de lo que dicen los periódicos contrarios, a nosotros no nos ha extrañado poco ni mucho.

Y como nosotros no regateamos nunca el elogio, sea para quien sea, menos lo habíamos de regatear para quienes merecen, como los señores Maura, Besada y Dato, el respecto de todo el mundo.

El nuevo impuesto que se trata de crear, mediante la aprobación de las Cortes, es, como indicemos antes, una justicia social debida a los españoles que hemos ido presenciando como se enriquecían brutalmente algunos señores, hasta el punto de centuplicar sus capitales, sin que esas nuevas fortunas tuviesen sobre sí la carga tributaria que era de rigor. Y no se crea que son tan pocos los enriquecidos; no. Son muchos, muchísimos, porque lo son todos los que teniendo dinero se dedicaron a negociar en cosas que por razón de la guerra habían tomado gran incremento.

Cada orden de exportar que se concedía a un individuo o a una colectividad, y cada exportación de las que se realizaban a millares clandestinamente era un nuevo manantial que surgía entre las arideces y yermos campos del resto de la industria y el comercio nacionales.

Los navieros percibían por los fletes de cada expedición el producto íntegro equivalente al precio total y aun más de su barco. No es, pues, exagerado deducir que la ganancia mínima anual de los navieros, y por tanto el aumento de su fortuna ha sido en estos cuatro años de guerra de un 3.600 por 100. Y vamos a intentar demostrarlo.

Cada barco puede hacer, calculando muy por lo corto, un viaje mensual, y como el producto del flete era por lo menos igual al precio del barco, mensualmente ganaba aquel capital el ciento por ciento, que el cabo del año hacen una ganancia del 1.200, y que en cuatro años ha tenido que elevarse forzosamente al 3.600 que antes indicábamos.

El impuesto se cobrará en dos plazos, y por una sola vez, y su cuantía es insignificante, pues en su máximo llega no más al 4 por 1.000. Para la aplicación de la nueva ley fiscal se atenderá la Hacienda a las relaciones que de su fortuna personal den en un padrón especial todos los adinerados. Ya sé yo que el procedimiento es el mejor, por las dificultades de toda índole, molestias y retraso que tendría una fiscalización absoluta y depurada; pero estamos seguros, segurísimos, de que la ocultación ha de ser tan grande, que quizá el proyecto del señor Besada resulte ineficaz por la falta de conciencia ciudadana de las gentes.

¿Cómo no vamos a poder sospechar y aun afirmar la ocultación si en la contribución y en los impuestos de toda clase existe una ocultación de más del veinte por ciento, y eso es público y notorio? ¿Hay alguien, salvo contadísimas excepciones, que en materia de derechos reales en las transmisiones de herencia pague lo justamente debido?

Por eso entendemos que el señor Besada debería estudiar algún procedimiento que le permita hacer la recaudación del tributo con las mayores probabilidades de exactitud y justicia.

Máximo Gim.

La emigración de obreros a Francia

El ministro de la Gobernación ha hecho pública la siguiente circular que juzgamos de interés para los obreros y por ello la reproducimos textualmente:

“A pesar de las disposiciones dictadas por

# BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Agencias en Falset y Mora de Ebro

Negociamos los cupones Deuda Amortizable 5 por 100  
vencimientos 15 Noviembre próximo

este ministerio y de las reiteradas instrucciones comunicadas para evitar que lleguen a las poblaciones de la frontera francesa obreros con sus familias sin la documentación prevenida y sin recursos para reintegrarse a los puntos de procedencia, es un hecho que lamentan las autoridades de las provincias fronterizas que afluyen a las mismas numerosos obreros con sus familias a quienes, según ellos mismos manifiestan, los alcaldes respectivos les facilitan con toda prodigalidad documentos de identidad y certificados de buena conducta con los que creen es posible el paso de la frontera.

Encarezco por ello a V. S. la absoluta necesidad de que sin perjuicio de prevenir a los alcaldes de esa provincia se abstengan de expedir documentos que no tienen eficacia alguna para pasar a Francia y que lo hagan saber así a los respectivos vecindarios e impida V. S. que se faciliten pasaportes para Francia y que se expidan billetes para la frontera a obreros que carezcan de la documentación requerida y de los medios necesarios para restituirse a su procedencia, encargando a la guardia civil el cumplimiento de sus órdenes y exigiendo responsabilidad a los jefes de las estaciones por desobediencia a los mandatos de la autoridad".

## El trigo de la Argentina

Los periódicos últimamente llegados de la Argentina se hacen eco de la alarma que reina entre los agricultores del país, por haber terminado ya la exportación de los dos millones y medio de toneladas de cereales a que Inglaterra y Francia se comprometieron, en virtud de un Convenio comercial.

Gracias a ese Convenio y a esas exportaciones, el precio del trigo se mantuvo allí todo el año alrededor de los 12.500 pesos el quintal métrico, a pesar de lo abundante que fué la última cosecha.

Pero como aún quedan restos de la misma hasta la cantidad de un millón de toneladas, y la próxima recolección presenta también excelente aspecto en el campo, ha empezado a cederse el trigo por bajo del precio del coste, a 8'50 pesos el quintal, y en la capital, la Cámara gremial lo ha fijado en 11'40. Por todas partes se pide libertad para la exportación de cereales, envases y barcos para el transporte del mismo, y se incita al Gobierno a que gestione la venta de granos con los países extranjeros.

Datos dignos de crédito permiten creer que España tiene trigo bastante para sus futuras necesidades; pero si el ministro de Abastecimientos, con superior conocimiento del problema, estima lo contrario, o juzga conveniente importar trigos argentinos para abaratar el precio de los españoles, debe aprovechar la ocasión que se le presenta, y verificar contratos de compra antes de que cambien las circunstancias del mercado.

## DOS CONCURSOS

### El problema del paro

La Sociedad para el estudio del problema del paro, que preside el señor vizconde de Eza, presidente también del Instituto de Reformas sociales, deseosa de conocer la extensión e intensidad de la falta de trabajo en España, abre un concurso entre todas las Asociaciones obreras legalmente constituidas, con los siguientes temas:

Primero. Causas del paro por falta de trabajo en su profesión o industria en una o más localidades.

Segundo. Medios para conjurar el paro, cuantía del auxilio y duración del mismo.

Tercero. Cálculo aproximado de parados sin socorro en su respectiva industria.

Cuarto. Proporción máxima y mínima de los jornales en período de trabajo.

Quinto. Epocas o temporadas de paro en cada año, según localidades o industrias.

Sexto. Proporción de parados por año en cada localidad o por industrias.

Séptimo. Parados con o sin familia y su proporción.

Octavo. Medios adecuados para fomentar las instituciones de protección o seguro del paro, con participación del obrero, del patrono y del Estado; cuantía y duración del auxilio o socorro; y

Noveno. Número y clase de Sociedades de socorro contra el paro, patronales, obreras o benéficas, existentes dentro de su profesión o industria.

La Sociedad para el estudio del problema del paro destinará 1.000 pesetas para recompenzar al mejor o mejores trabajos que estime el Jurado, el cual podrá aumentar, disminuir o repartir la cantidad en varios premios.

Las contestaciones han de enviarse a la Sociedad (Huertas, 23, Madrid), bajo sobre cerrado, con un lema.

El plazo de admisión se cerrará el 31 de enero de 1919.

Al mismo tiempo, se abre otro concurso entre las entidades que cumplan los fines de combatir el paro.

El objeto del concurso es el fomento de la previsión contra el riesgo o las consecuencias del paro involuntario a favor de las Asociaciones españolas que tengan organizado el auxilio o socorro por razón de la falta de trabajo, mediante la concesión de recompensas en la forma que acuerde el Jurado, hasta la suma de 4.000 pesetas, destinada al efecto.

Podrán acudir al concurso las Asociaciones bien de obreros o de empleados, bien patronales o mixtas, de España, que tengan establecido el auxilio del paro forzoso como único fin, o en unión de otros fines sociales, y que reúnan las condiciones legales, lo cual justificarán.

Las solicitudes y documentos se enviarán, bajo sobre cerrado y certificado, al señor secretario de la Sociedad, hasta el 31 de diciembre del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el concurso.

## La reforma del Timbre

### LOS ANUNCIOS EN LOS SITIOS PUBLICOS

"Ilustrísimo señor: Autorizado el ministro de Hacienda por la ley de reforma del impuesto de Timbre, de 5 de agosto último, para concertar con las empresas anunciadoras, por un tanto alzado, el pago del impuesto establecido por la misma disposición sobre los anuncios en sitios públicos, y con el objeto de dejar atendidas desde luego las peticiones de concierto que se han formulado hasta ahora, y las que del mismo puedan seguirse presentando, se han dictado por dicho departamento las reglas oportunas para el cumplimiento del referido precepto.

El concierto consistirá en la determinación de la cantidad alzada que cada empresa deba satisfacer, calculada por un tanto por ciento, que será el 60 como mínimo, del impuesto del Timbre correspondiente a la dimensión máxima de las superficies que tenga destinadas a la colocación o exhibición de anuncios, según los distintos tipos de la tarifa de la disposición 22 de la ley de 5 de agosto último.

El concierto será uno para cada empresa, aunque las superficies destinadas a anuncios sean varias, y se referirá exclusivamente a las situadas dentro de la respectiva provincia.

Se consideran superficies destinadas a anuncios las vallas, muros, andamiajes, telones de teatros, vehículos de transporte y demás lugares análogos que las empresas anunciadoras utilicen al efecto, siempre que por su forma y modo de utilizarse sean susceptibles de aumento y disminución en el número de anuncios que se fijen en ellos.

Para ser objeto de concierto, las superficies han de estar, en general, localizadas o individualizadas, sin soluciones de continuidad, pudiendo, sin embargo, admitirse también al concierto, como una sola, la reunión de varias superficies separadas, ya cuando sean uniformes, constituyendo un grupo de caracteres especiales,

ya cuando, sin serlo, respondan en conjunto, al aprovechamiento de una determinada concesión de arrendamiento o uso de propiedad.

No serán objeto de concierto los anuncios aislados que no tengan las condiciones antes consignadas, ni en ningún caso los de espectáculos públicos, aun que se hallen fijados en las superficies objeto de concierto, debiendo al efecto descontarse el espacio ordinariamente ocupado por aquéllos al señalar la dimensión de la respectiva superficie.

El pago de la cantidad que se fije para el concierto se realizará por trimestres, anticipadamente, sin derecho a devolución alguna, cualesquiera que sean las reducciones que sufrirá la superficie concertada."

## AGRARIA

### LA CLARIFICACION DE LOS VINOS NUEVOS

No hay más que dos métodos: el encolado y la filtración; cuando se trata de vinos nuevos, no es indiferente el método, pues, al salir de la cuba de fermentación, los vinos contienen azúcar sin descomponer y el desprendimiento de carbónico, mantiene en suspensión un cierto número de materias que enturbian el vino, por esta razón, no es aconsejable el encolado y en este caso particular como medio de aclarar un vino enturbiado, pues lejos de disminuir la turbidez del vino, se aumentaría.

Si queremos proceder a la venta del vino sin esperar que se clarifique por reposo, debe filtrarse a través de una manga estableciendo una red de materias porosas capaces de retener las partículas más ténues; en la práctica que vengo realizando, he utilizado el producto denominado *filtrum silix* cuyo resultado, aparte de separar las materias mucilaginosas que pueden provocar enfermedades posteriores, y principalmente las que se hallan en suspensión, si el vino ha sido pasteurizado, le da un principio de enranciamiento que contribuye a mejorar el caldo.

Si al pasar por primera vez el vino todavía sale turbio, se necesitan un segundo repaso a través del filtro.

A veces los vinos nuevos han reposado y en este caso hay que filtro-colar; es decir, precipitar en la superficie interior de los filtros una capa de gelatina antes de proceder a la filtración del vino.

El preparado que permite realizar esta operación es una solución de 100 gramos cola por hectolitro de vino. Las primeras partes no salen limpias, debiendo reparar hasta que la gelatina tapiza la superficie interior del filtro; entonces, el tejido queda cubierto de una red coloidal, y si bien el paso es con menos velocidad, en cambio el vino resulta más clarificado.

Cuando ha pasado el primer hectolitro de vino, que debe repasarse hasta conseguir la limpidez, prueba evidente de que el filtro esté convenientemente preparado, puede filtrarse la partida de vino sin *filtro color*.

La preparación del filtro que denominamos *filtro-colage*, puede también realizarse con el *filtro plex*, cuyo producto aparte de su economía, resulta ser un poco esterilizante, pues retiene algunos organismos ténues que no pueden separarse por el primer procedimiento.

La dosis que calculamos para esta operación, es de 18 gramos por metro cuadrado de superficie filtrante, vertida en una cantidad de vino doble de la capacidad del filtro o manga; es decir, que si el volumen que representa llena es de seis litros, el *filtrum-plex* deberá suspenderse en doce litros, repasando esta cantidad hasta la limpidez perfecta.

Recomendamos que en la filtración de vinos nuevos se proceda a mechar o agregar solución sulfurosa para que la oxidación se efectúe ante el bisulfito que, cuando como catalizador, impide fenómenos de carácter exclusivamente biológico que comprometerían la conservación del vino.

M. Oliván.

## CRONICILLA

### PASILLO CÓMICO

Las izquierdas han acordado volver al Parlamento. ¡Ah!... ¡Qué enorme peso se nos ha quitado de encima!

Pero las izquierdas—cuatro soldados y un cabo—no podían dar ese paso trascendental sin recurrir en nuevas ridiculeces, y han redactado una nota oficiosa para reventar de risa.

En primer lugar, las izquierdas afirman con una frescura admirable que sus parlamentarios—pero ¿qué idea tendrá esa gente de lo que son parlamentarios?—han recorrido las grandes poblaciones españolas y han tenido "la viva

## TEATRE BARTRINA CENTRE DE LECTURA

Inauguració: el dissabte dia 26 d'Octubre

GRAN COMPANYIA CÒMIC-DRAMÀTICA

PRIMER ACTOR I DIRECTOR

ALEXANDRE NOLLA

Primera actriu

EMILIA ROCA

Primer actor de caràcter

RAFAEL MASIP

satisfacción de ver perfectamente compenetradas con su actitud y su criterio a las grandes muchedumbres cuya representación ostentan".

¿Se puede uno guasear un poco sin ofender a nadie? ¡Cuidado con las muchedumbres y con los parlamentarios! Pero ¿dónde habrá ocurrido eso, santo Dios?

Ahora, los parlamentarios, después de enloquecer a las muchedumbres, tienen otra misión: la de machacarle el cráneo al Gobierno y no permitir que se haga obra alguna a derechas.

Suponemos que todo eso será literatura mala—porque cuidado que la redacción de la notita es cursi—y que los bolchevis de la izquierda darán aquí por terminada su cómica actuación.

Que se conviertan en hombres serios, será transformación que aplaudiremos sinceramente.

## SECCIÓN OFICIAL

### Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañes

El Consejo Directivo de este Sindicato, teniendo en cuenta las especiales circunstancias actuales que tanto afectan a la salud pública, ha acordado aplazar la fecha de la celebración de la Junta General ordinaria que estaba convocada para el día 31 del corriente, cuya nueva convocatoria se anunciará oportunamente.

Reus 18 de Octubre de 1918.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bofarull.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 23 Octubre de 1918

#### NACIMIENTOS

Josefina Casanovas Falcó, Santa Elena 38, 1.º

#### MATRIMONIOS

José Penas Gomis, con Esperanza Cardañas Olena.

#### DEFUNCIONES

María Canals Climent, 40 años, Arrabal Santa Ana 66.—Miguel Llurba Ferré, 20 años, Jesús 34.—Marta Ribas Gual, 41 años, Castelar 61.—Gabriel Ferré Boldú, 41 años, Camino Aleixar 17.—Joaquín Plana Carrión, 1 año y medio, Puvill Oriol 19.—Antonia García Serrano, 20 años, Racona 24.

### Gremio de vendedores al por menor pesca salada

Se convoca a todos los individuos del Gremio de Vendedores al por menor de pesca salada a una reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente mes a las 3 de la tarde en el local del Sindicato primero, calle del Castillo n.º 3, para dar lectura del repartimiento gremial de 1918. Reus 24 Octubre 1918.—El Síndico, Isidro Montseny.

### MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	34	con kilos	373'600
» cabrío	1	»	6'600
» vacuno	6	»	780'600
» de cerda	6	»	478'
» cabras	»	»	»
Total reses	47	»	1638'800

### SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Rafael.  
Santos de mañana.—San Crispín.

## Crónica

Día en extremo variable resultó el de ayer; por la mañana densos nubarrones cruzaban el espacio como presagio de una próxima lluvia, tristán y de temperatura bonancible continuando así hasta a eso de las seis de la tarde en que las nubes nos regalaron una abundante

lluvia que duró hasta las nueve de la noche y con tendencia a reproducirse al cerrar esta edición.

\*\*\* Víctima de la epidemia reinante, falleció anteayer en Tarragona la bondadosa y caritativa Sra. D.ª Ana Ventosa Pina, amante esposa del Abogado D. Francisco Nel-lo Chacón, e hija de nuestro queridísimo y distinguido amigo D. José Ventosa Marqués, dejando en el mayor desconsuelo a aquella venturosa familia.

Reciban todos la expresión más íntima de nuestro pesar y particularmente a su señor padre D. José Ventosa Marqués, a quienes les deseamos mucha resignación por tan terrible desgracia.

\*\*\* Como todos los jueves, esta tarde a las 7 y media y a las 9 y media de la noche dará la «Sala Reus», las acostumbradas sesiones de moda con extraordinario programa de películas, entre otras la de gran éxito en episodios, «La Máscara Roja».

\*\*\* A las doce de anoche falleció en esta ciudad a la avanzada edad de 71 años, nuestro respetable amigo D. José M.ª Tarrats Homdedeu, director de la importante fábrica de tejidos «La Fabril Algodonera».

Fué el Sr. Tarrats durante toda su vida un excelente caballero, hombre activo y laborioso, figurando su nombre en cuantas empresas de interés local se han llevado a cabo desde muchos años a esta parte, lo cual unido a su carácter afable y bondadoso y relevantes prendas personales, ha hecho que su muerte haya sido en extremo sentida.

A toda su distinguida familia, entre la que se cuentan apreciadísimos amigos nuestros, trasladamos la expresión más sincera de nuestro hondo pesar.

### Jabón "El Canacoi" PARA LAVAR ROPA

Es el mejor y de más resultados.  
DE VENTA Cayetano Cavalé  
Plaza Constitución 16.—REUS.

\*\*\* Anteayer fué objeto de un criminal atentado el inspector de policía de Tarrasa, D. Fructuoso Alvarez.

Al pasar éste por la carretera de Sabadell, tres o cuatro sujetos apostados por las inmediaciones de la calle del Gallo, le dispararon cuatro tiros, cayendo el Sr. Alvarez al suelo, sin sentido, con una herida en la cabeza y otra en la pierna derecha, que afortunadamente no son de gravedad.

Recogido por un arriero que en aquellos momentos pasaba por la carretera, fué conducido el Sr. Alvarez al Centro Médico, donde fué reconocido y curado por el médico forense y el de guardia.

La policía practica activas diligencias para la detención de los autores.

\*\*\* Nuestro querido amigo el propietario de Ascó D. Artemio Margalef pasa por el doloroso trance de la muerte de su hija Rosa, angelical niña de seis años.

Con tal motivo reciba nuestro amigo y su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

\*\*\* Por supuestas injurias al gobernador civil de Madrid, y como consecuencia de una denuncia formulada por el mismo, se ha dictado auto de procesamiento contra toda la redacción del periódico «El Parlamentario».

El auto de procesamiento comprende de 20 a 25 personas.

### La Vanguardia:

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias: JOSÉ DEU, Arrabal bajo Jesús, 8.—REUS.



# Don José M.<sup>a</sup> Tarrats Homdedeu

Vdo. de D.<sup>a</sup> Amalia González Mesa

**HA FALLECIDO A LOS 71 AÑOS DE EDAD**

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

(E. P. D.)

Su hijo, hijas, hijos políticos D. Roberto Grau, D. José Ayxelá, D. Salvador Bonet y D. José Fontana, hija política D.<sup>a</sup> Isabel Codina, nietos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos, demás parientes, y D. Alvaro Soldevila Vidal, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

La hora del entierro se avisará oportunamente.

Reus 24 Octubre 1918.

... Tocan a su fin las obras indispensables para el funcionamiento del Teatro Bartrina y en su virtud, podemos afirmar que la función inaugural tendrá lugar el próximo sábado.

A pesar de las circunstancias actuales que retraen al público de los espectáculos, dicha función inaugural se verá sumamente concurrida a juzgar por el gran número de localidades encargadas. Nuestro pueblo quiere asociarse al homenaje que el «Centro de Lectura» rinde al ilustre reusense Joaquín M.<sup>a</sup> Bartrina y acudirá a la inauguración del teatro que lleva su nombre.

... Los pueblos que han dado parte de tener reducido número de enfermos y muchos ninguno, son: Bellmunt, Bellvey, Altafulla, Bonastre, Catllar, Morrell, Nulles, San Carlos, San Jaime dels Doménys, Tamarit, Vespella, Viñols, Senán, Irlas, Vilanova de Escornalbau, Borjas del Campo, Masó, Vilanova de Prades, Dosàigüas, Gratallops Torroja, Canonja, Salomó y Albiñana; Batea decrece; Caseras, cuatro invasiones.

La epidemia, en general, aumenta en varios pueblos, con algunos casos graves y defunciones, calculándose que el total de atacados en toda la provincia pasa de 9.000.

... Por no haber acudido número suficiente de señores diputados, anteayer no pudo celebrarse su anunciada sesión la Corporación provincial.

... Ha sido nombrado embajador de Francia en España M. Alapetite, residente de Francia en Túnez.

M. Gabriel Alapetite, por sus cualidades personales, su talento y su experiencia, será un digno representante de Francia en la corte española, donde tendrá grata acogida.

El nuevo embajador está casado con una distinguida dama, que de soltera se llamaba Magdalena Tenaille Saligny.

**BOLSIN DE REUS**  
Representante de la **BANCA ARNÚS**  
27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

*Cobro de cupones y títulos amortizados*

... Nos dicen de Selva del Campo que ha sido suspendida la feria que debía celebrarse el 28 del corriente.

... Confortada con los Auxilios Espirituales ayer dejó de existir en esta ciudad D.<sup>a</sup> Maria Caixal Balsells Vda. de don Juan Fort Ferré, cuya muerte ha producido hondo pesar por las relevantes dotes de carácter y prendas personales que la adornaban.

Esta mañana a las 8 y media, se efectuará el entierro, saliendo la fúnebre comitiva de la calle Baldomero Galofre, n.º 8, domicilio de la finada.

A sus desconsolados hijos D. Juan y D. Plácido, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

... De Argel escriben que los vinos nuevos no pueden adquirirse a menos de 5 y 5'50 francos hectólitro en la bodega de los cosecheros, notándose marcado retraimiento por vender.

Los lamentos son generales en toda aquella colonia, por los escasísimos rendimientos de las vendimias; sólo unos dos y medio de hectólitros, lo que significa un verdadero desastre para la viticultura de aquella colonia.

Las existencias de vinos viejos se consideran casi agotadas del todo, lo que viene a robustecer el propósito de esperar y ver la manera de desarrollarse la campaña antes de decidirse la venta.

... Según dicen de Celrá, a instancias de parte interesada, se efectuó un nuevo registro en las ropas de Pascual Vilallonga y Vicenta Agut, víctimas del accidente ferroviario allí ocurrido, encontrándose en el primero 2 166 francos y 3.000 a la segunda.

... Recibidas en la Jefatura de Obras públicas 15.000 pesetas para la conservación de la carretera de Reus al collado de Falset, se ha ordenado que inmediatamente den principio los citados trabajos.

... La comisión municipal de higiene de Tarragona se reunió anteayer presida por el Sr. Rabadá. Entre otros acuerdos se tomó el de telegrafiar a los alcaldes de Palencia y Elche rogándoles se sirvan comunicar cuantos informes puedan, referentes al uso y resultado de cierto suero contra la gripe.

... Han sido denunciados por nuestro Gobierno los convenios con Noruega y Dinamarca, la declaración entre España y los Países Bajos y el tratado con Suiza.

Los referidos tratados dejarán de regir el 20 de Septiembre de 1919.

**F. Prias Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Valores - Cupones - Cambio - Giros  
Pago de cupones vencimiento Noviembre próximo.  
Compra-venta de valores.

... Se abre un concursillo para las maestras nacionales de esta ciudad al objeto de proveer la vacante producida por defunción de D.<sup>a</sup> Dolores Ferrer Gil.

Serán admitidas al concursillo todas las maestras, excepción hecha de las que desempeñen plazas de Patronato o de carácter voluntario.

... EL Dr. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader), de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

## Para vender

Báscula de 1500 kilos casi nueva.  
Informes; Camino Aleixar, 37.

## Acordaos...

Si quereis comer a gusto y sin repugnancia, comprad el garantizado y acreditado salchichon de Vich

**MARCA «SIBERIA»**

Para viajes, excursiones, meriendas, cacerías, etc., no olvidad la

**MORTADELLA «SIBERIA»**

DE VENTA: EN colmados, droguerías y comestibles.

Representante único para Reus y su comarca de los productos «SIBERIA»:

**D. M. BARÓ TAPIRÓ**

ARRABAL SAN PEDRO, 24, 1.º, 1.ª

## Oficinas modistas

Se necesitan en el Arrabal Santa Ana, 47, 2.º—Reus.

## Urgen vender

Todos los utensilios para Salón de Baile, a punto de funcionar, compuesto de sillars, bancos, tabladós, maderas y demás aparatos.

También lo está todo el servicio de café, como mesas largas y redondas, de mármol y demás enseres.

Para informes y tratos, dirigirse calle Galanas, 6, Zapateria.

## MASOBERO

Se necesita en importante finca de este término. Son indispensables muy buenas referencias y reconocidas aptitudes. En esta imprenta informarán.

## Pipas para vino

Hay varias en venta de unas 8 cargas en muy buen estado.  
Informarán en esta imprenta.

## ALMACENES

solar y patio para alquilar en punto céntrico, propios para comercio e industria. Darán razón en la calle Aleixar n.º 9.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

## Gran Colmado

en el punto más céntrico de Lérida, se vende con o sin género. Razón: Casa Pujol, Monterols 37.—Reus.

**Aviso** Una familia compuesta de 3 hombres se ofrece para llevar una hacienda en arrendamiento o a medias.  
Para informes dirigirse a esta imprenta.

## Casa en venta

Urge vender, situada en punto muy céntrico de esta ciudad, dando facilidades. Informarán en esta imprenta.

**ALEMÁN**  
**FRANCÉS**  
**INGLÉS**

Método directo y gramatical.

Lecciones particulares. Traducciones

Clases de noche y de mañana,  
Principio: el 15 de Septiembre.

ESCUELA DE IDIOMAS Castelar, 36, 1.º, 2.ª

**Aviso** Se necesita un carrétero con buen carácter de letra, para llevar un carro de industria. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará: Antonio Llevat, calle Pi y Margall, Barbería.

## Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

... Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**Kiosyl**

cura la GRIPE y toda clase de fiebres. De venta farmacia A. Punyed Lloberas. - Representante: D. Mariano Baró Tapiró, Arrabal de San Pedro, 24, 1.º, 1.ª

... Con destino a la Tómbola que organiza el Comité pro Casas de los Soldados Inválidos Belgas, su vocal depositario ha recibido del Sr. Ramón Rodón una caja de bombones, y del Sr. Andrés Fusté una cantidad en metálico.

... En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido una pequeña cantidad de desinfectantes que se distribuirán entre los pueblos más necesitados.



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras substancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI" en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cubida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -



## Lampara Wotan

**JOSÉ LOZANO**

MONTEROLS, 26.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 5 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 10 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ALICANTE** saldrá el 28 de Octubre de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1.º de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 6 de Octubre de Bilbao el 8 de Santander, el 9 de Gijón el 11 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 1 de Octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

#### LINEA DE FILIPINAS

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 8 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 6, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'26	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	8'48
»	8'49	»	9'23
»	14'13	»	13'27
»	17'16	»	17'24

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	9'20	»	12'48
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
»	13'17	»	14'24	»	14'55
»	16'30	»	18'57	»	19'48
»	19'49	»	21'11	»	21'47
»	22'01	»	—	»	23'07

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
»	6'20	Salida	7'42	»	8'39
»	7'01	»	8'43	»	10'19
»	12'17	»	13'11	»	14'03
»	19'27	»	19'12	»	20'52

### ACEITE MINERAL PARA MAQUINARIA CLASE SUPERIOR

Este aceite se garantiza que no contiene ácido ninguno ni aun el natural del de oliva, tampoco tiene materias resinosas ni alquitran por lo que no perjudica a las maquinarias. Su precio es a 280 pesetas los cien kilos.

De venta en la calle de Rosich, 8. — REUS.

### AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

De venta exclusiva EN REUS «LA FINURA» Llovera 28. 7 pesetas frasco.

### SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO EL CEREBRINO MANDRIG

CURA SIEMPRE El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos. LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS. Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.



DE VENTA EN REUS FARMACIA SERRA

### ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.-MADRID

### Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES. Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en REUS: Farmacia SERRA PAMIES, Arrabal Santa Ana, 80. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANÇÉS e igual al VICHY CATALÁN.

Indispensable para las enfermedades del estómago. AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

Altas y Bajas para la contribución DE VENTA: En esta imprenta

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALÁN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder dedichos manantiales las que no lo llevan.

### TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

	En tercera página				En 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	5'—	7'50	10'—	15'—	A 4.º o más, por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	11'—	15'—	20'—	
Por cada ctm. más.	0'50p	1'—	2'—	3'—	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de ocho céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'50 ptas. línea. — Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.